



DOSSIER DE 2º CICLO ESO

TUTORES/AS	PROFESORADO
Adriana García 4ºA Delfín Gómez 3ºB Marisa Segura 4ºB Salvador Martí 3ºA	Inmaculada Martín Alonso Pozo M^a Paz Moreno Manuel Valle Delfín Gómez Ana Aznar Castillo Ángel Palacios

CARACTERÍSTICAS DEL CICLO

Este es el último ciclo de la etapa.

Tras los dos cursos previos, focalizados en la adquisición de nuevas habilidades en el estudio y la forma de trabajar de Secundaria, en este ciclo se subraya la autonomía, la orientación vocacional y el intercambio escolar con centros extranjeros, dirigidos a la formación madurativa del alumnado y a la obtención del Título de Graduado en ESO. Ambos objetivos pretenden que nuestro alumnado pueda acometer con garantías sus futuros proyectos personales y educativos.

NORMAS ESPECÍFICAS DEL CICLO

Las normas básicas de convivencia para el alumnado se basan en :

- Respeto por y/para todos y todo.
- Cuidado y limpieza del material propio y del centro.
- Aprovechamiento de las sesiones educativas, incidiendo en el hábito y esfuerzo por parte del alumnado y la responsabilidad.
- Puntualidad y asistencia regular durante el curso escolar.
- Obligación por parte del alumnado de mostrar conductas respetuosas, tolerantes y solidarias para con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Queda terminantemente prohibido traer móviles y/o smart watches.
- Se permitirá el uso de tablets propias, bajo las indicaciones del profesorado.
- Es obligatoria la puntualidad en la entrada a las aulas.



- Es necesario el respeto al trabajo en el aula, así como al profesorado y al resto de compañeros.
- Se debe hacer un uso correcto de todo el material y mobiliario escolar, así como de los dispositivos electrónicos que el Centro facilita para el aprendizaje del alumnado.
- Se debe usar un vocabulario adecuado y respetuoso.
- La vestimenta debe permitir la realización de todas las actividades en el Centro incluida EF.
- Cada alumno/a podrá disponer de una taquilla si lo solicita. No se podrá dejar el material escolar en pasillos ni en zonas comunes durante los recreos o cambios de clase.
- No se permite consumir chucherías en el centro. Se prohíbe expresamente el consumo de chicle.

ANTES DE CADA SESIÓN

Se considerará retraso cuando el alumnado, una vez tocado el timbre, no se encuentre en la clase correspondiente.

El alumno, al entrar en el aula, deberá preparar el material necesario para el desarrollo de la asignatura y al tocar el timbre, deberá estar sentado en su sitio.

DURANTE LA SESIÓN

El alumnado deberá respetar los turnos de palabra y pedir permiso para levantarse de su sitio con el fin de no interrumpir el ritmo de la clase.

El alumnado trabajará para el aprovechamiento de las sesiones educativas, incidiendo en el hábito y esfuerzo y la responsabilidad.

No se podrá salir al servicio a menos que sea estrictamente necesario.

ENTRE SESIONES

El alumnado se dirigirá al aula que le corresponde y pedirá permiso al profesorado en caso de tener que hacer uso del WC.



RECREOS (También días de lluvia)

El alumnado dispone de 30 minutos para el descanso, el disfrute y el juego, respetando las normas de convivencia establecidas. No podrán permanecer dentro de los edificios y podrán hacer uso de los baños exteriores.

Se usarán las pistas deportivas según el calendario que establezca jefatura de estudios.

Los días de lluvia el alumnado permanecerá dentro del edificio de secundaria pudiendo hacer uso de los baños ubicados en este. Se evitarán los juegos que impliquen carreras o situaciones que puedan estropear el mobiliario o molestar a los compañeros.

METODOLOGÍA

RUTINAS Y DESTREZAS DE PENSAMIENTO DEL CICLO

Desde el Ciclo se priorizará el uso de destrezas y rutinas de pensamiento para ayudar al alumnado a interiorizar y asumir los aprendizajes de un modo más eficiente.

Cada profesor en su área elegirá las rutinas y destrezas más adecuadas para su materia de las que se proponen en nuestro proyecto educativo.

ESTRUCTURAS DE COOPERATIVO DEL CICLO

El aprendizaje cooperativo se incluye dentro de la metodología activa en cada área, la elección de las estructuras para el trabajo dependerá de las competencias específicas que se quieran desarrollar.

TUTORÍAS Y COHESIÓN GRUPAL

El profesorado del Ciclo seleccionará diferentes dinámicas o actividades reflejadas en el POAT para favorecer un buen clima del aula y una cohesión grupal satisfactoria.



EVALUACIÓN

- Continua o sumativa, formativa e integradora, la cual se dará a conocer a través de tres evaluaciones regladas y tres interevaluaciones informativas.
- Evaluación criterial (LOMLOE)
- La evaluación en 4º tendrá un doble perfil, de área y competencial. Tiene un carácter individualizado: Matemáticas A / Matemáticas B.

COORDINACIÓN DE TRABAJOS, TAREAS, EXÁMENES; ENTRE ÁREAS

- Con el fin de distribuir los trabajos, tareas, exámenes, etc, de forma equilibrada, el profesorado mantendrá una comunicación activa y un calendario actualizado.
- Se planificarán un máximo de 2 exámenes por día y 4 por semana.

PROYECTOS PROPIOS Y SALIDAS

- Intercambios Escolares Internacionales-Erasmus
- Proyecto Galasaludable
- Campañas de Solidaridad
- Acampada
- Viaje fin de curso alumnado de 4º ESO.
- Carnaval
- Semana de las Ciencias o letras
- Semana cultural
- International Day
- Orientación Vocacional
- Cross escolar



ACCIONES DE CENTRO

READING TIME

Se dedicarán 30 minutos a la lectura a diario con el fin de fomentar la competencia lectora en el alumnado.

RECICLAJE

El Ciclo, sensibilizado con el cuidado del medioambiente, asumirá las medidas propuestas por el Departamento de Ecosostenibilidad.

GALASALUDABLE (desayuno y ejercicio físico)

Nos comprometemos con el proyecto Galasaludable, incentivando hábitos saludables de alimentación y ejercicio físico, fomentado a través de las asambleas de familias.

VALOR MENSUAL

Siguiendo la propuesta de Centro de trabajar mensualmente un valor, se realizará al menos una actividad conjunta por nivel relacionada con ese valor.

APS

De acuerdo a los objetivos generales del Centro y dentro del desarrollo de la competencia emprendedora, el Ciclo llevará a cabo dos APS en el transcurso del año académico.

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

Las familias:

- Apoyarán el proceso educativo de sus hij@s, en su vertiente académica y actividades de aprendizaje.
- Conocerán las decisiones relativas a la evaluación y promoción.
- Colaborarán en las medidas de apoyo o refuerzo para facilitar su progreso educativo.
- Tendrán acceso a los documentos oficiales de evaluación y a los exámenes y documentos de las evaluaciones que se realicen a sus hij@s.
- Aparte de las 3 convocatorias oficiales, las familias tendrán información de la evolución del alumnado en 3 interevaluaciones intermedias.



- Participan en tres asambleas de familias de clase y en las tutorías específicas solicitadas por el tutor@ o la familia.
- Estarán al tanto de la asistencia de sus hijos/as a través de iPasen.
- El tutor se comunicará con las familias a través de lpasen, delegad@ o de correo electrónico.